



"ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN OPERATIVA"

Acta que se lleva a cabo el día seis de enero del año dos mil diecisiete, siendo las 14:00 hrs., en las instalaciones del Edificio de Juzgados Civiles de Zumpango, correspondientes a los trabajos de **"IMPERMEABILIZACIÓN DE LOSA DE AZOTEA EN EL EDIFICIO PALACIO DE JUSTICIA DE ZUMPANGO, MÉXICO"**, que ejecuto la empresa contratista **MAULIC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C. V.**, al amparo del contrato **No. PJ-AD-14-ZUMIA-2016** entregando la Dirección de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública del Poder Judicial del Estado de México al área operativa del inmueble.

Se inicia el recorrido de las áreas que son requeridas por el área operativa, con el fin de verificar las condiciones en que se encuentran los trabajos terminados a la fecha, mismos que a continuación se enlistan, dándose por iniciado el recorrido de las siguientes áreas:

a) AZOTEA EDIFICIO UNO

- retiro de impermeabilizante en mal estado
- resane en grietas y juntas frías en fachada
- impermeabilización de losa de azotea
- impermeabilizante en corona y pretil de azotea
- revisión y corrección de bajadas pluviales en mal estado

b) AZOTEA EDIFICIO DOS

- retiro de impermeabilizante en mal estado
- demolición de entortado de concreto
- retiro de relleno saturado
- colocación de relleno nuevo de 17 cms. en promedio
- construcción de entortado y chaflanes de 5 cms. de espesor
- impermeabilización de losa de azotea

Los principales materiales empleados en los trabajos son: concreto simple, tezontle negro de la región, primer de baja densidad, impermeabilizante prefabricado, pintura acrílica color terracota, aplicación de gravilla en detalles y uniones de impermeabilizante.

Después que se realizó la revisión física de las áreas, por parte de la Dirección de Construcción y Mantenimiento de Obra Pública de Poder Judicial del Estado de México se concluye que en un plazo no mayor a **tres** días naturales a partir de esta fecha, deberá reparar y corregir los detalles de obra pendientes en caso de existir al momento de llevar a cabo la presente acta.

Se recuerda a la contratista que esta Entrega- Recepción Operativa no la exime de su responsabilidad en la solución de defectos y vicios ocultos que pudieran surgir al entrar en función estos espacios. Así también se le recuerda al Poder Judicial que los desperfectos que ocurran por el mal uso que se haga de las instalaciones y equipamientos son de su responsabilidad.

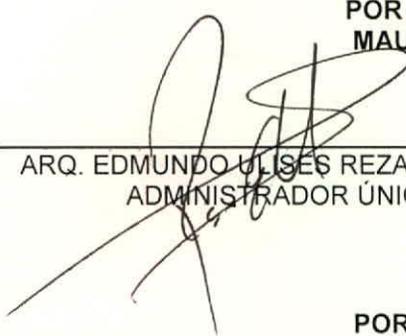
Una vez realizada la revisión de los trabajos concluidos y estando de acuerdo las partes con las condiciones en las que se encuentran, se entregan los trabajos motivo del



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

contrato referentes a: **"IMPERMEABILIZACIÓN DE LOSA DE AZOTEA EN EL EDIFICIO PALACIO DE JUSTICIA DE ZUMPANGO, MÉXICO"** siendo las quince horas del día seis de enero del año dos mil diecisiete, firmando de común acuerdo las partes involucradas.

ENTREGAN:
POR LA EMPRESA CONTRATISTA DE OBRA
MAULIC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.,



ARQ. EDMUNDO ULISES REZA ESQUIVEL
ADMINISTRADOR ÚNICO



ARQ. FORTUNATO AVELINO ANGEL
SUPERINTENDENTE DE OBRA

RECIBEN:
POR LA ADMINISTRACIÓN DEL INMUEBLE



LIC. LUCIA HERRERA MERIDA
JUEZA DEL JUZGADO CIVIL DE ZUMPANGO ESTADO DE MÉXICO
ENCARGADO DEL EDIFICIO.



JUZGADO CIVIL
PRIMERA INSTANCIA
ZUMPANGO MÉXICO

POR EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO



M. EN VAL. AGUSTÍN AUGUSTO BOBADILLA
VELÁZQUEZ
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN
Y MANTENIMIENTO DE OBRA PÚBLICA



ARQ. ALFONSO MÁRQUEZ RON
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN
DE OBRA PÚBLICA



ARQ. ENRIQUE GARCÍA NAVA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN



TEC. EN CONST. DANIEL BUSTOS VARGAS
SUPERVISOR DE OBRA

2+